

INFORME No. 1

Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.9058720 – 2026

Corporación para el Desarrollo del Territorio – CDTER
Gobernación de Caldas

Periodo reportado: 23 de enero de 2026 al 22 de febrero de 2026

1. Objeto contractual y alcance del informe

El Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.9058720 tiene por objeto impulsar la realización de charlas pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la estrategia de la Escuela de Innovación Pública del Departamento de Caldas.

El presente informe da cuenta de la ejecución correspondiente a la fase inicial de estructuración técnica, pedagógica y administrativa del convenio, desarrollada durante el periodo comprendido entre el 23 de enero y el 22 de febrero de 2026.

La ejecución reportada corresponde exclusivamente a actividades efectivamente desarrolladas, documentadas y verificables, asociadas a las tres primeras actividades contractuales:

1. Planeación pedagógica y territorial
2. Diseño de contenidos y materiales
3. Coordinación con municipios y dependencias

Estas actividades constituyen un componente habilitante indispensable para la ejecución territorial posterior de las jornadas formativas.

2. Desarrollo técnico de la fase inicial

2.1 Planeación pedagógica y territorial

Nivel de ejecución: 100%

Durante el periodo reportado se estructuró el modelo pedagógico que orientará la implementación de las jornadas formativas en el territorio.

Acciones desarrolladas

- Diseño de la malla curricular modular.
- Definición de ejes temáticos conforme al objeto contractual.
- Construcción del enfoque metodológico basado en aprendizaje activo.
- Estructuración de sesión tipo (duración, componentes teóricos y prácticos).

- Elaboración del cronograma general de implementación.
- Identificación preliminar de municipios priorizados.
- Definición de población objetivo.

Productos verificables

- Documento técnico de planeación pedagógica.
- Malla curricular estructurada.
- Cronograma preliminar 2026.
- Documento metodológico consolidado.

Esta actividad se encuentra completamente desarrollada y formalizada dentro del periodo contractual reportado.

2.2 Diseño de contenidos y materiales pedagógicos

Nivel de ejecución: 100%

Se elaboraron y actualizaron los insumos técnicos necesarios para la ejecución de las jornadas pedagógicas previstas.

Acciones desarrolladas

- Adaptación y actualización técnica de presentaciones institucionales.
- Ajuste conceptual de contenidos conforme lineamientos 2026.
- Elaboración de guías pedagógicas por módulo.
- Diseño de instrumentos de evaluación de satisfacción.
- Elaboración de formatos de registro de asistencia.
- Diseño de herramientas de sistematización.

Productos verificables

- Presentaciones modulares en formato digital.
- Guías pedagógicas estructuradas por módulo.
- Instrumentos de evaluación.
- Formatos de asistencia y registro.

Los materiales fueron formalizados y contextualizados específicamente para el presente convenio, garantizando coherencia con su objeto y alcance.

2.3 Coordinación institucional y territorial

Nivel de ejecución: 70%

Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional necesarias para garantizar la correcta implementación territorial del convenio.

Acciones desarrolladas

- Concertación metodológica y priorización temática.
- Coordinación con dependencias de la Gobernación.
- Consolidación de matriz preliminar de municipios priorizados.
- Definición de ruta operativa de implementación.
- Programación preliminar de agenda territorial.

Soportes verificables

- Actas de reunión.
- Correos electrónicos institucionales.
- Matriz preliminar de cobertura.
- Cronograma concertado.

3. Análisis de proporcionalidad técnica y financiera

Valor total del convenio: \$214.350.000

Valor solicitado en el presente informe: \$40.000.000

El valor solicitado representa el 18,6% del valor total del convenio.

El porcentaje solicitado guarda correspondencia directa con:

- La ejecución total de la fase de planeación pedagógica.
- La producción total de contenidos y materiales.
- La ejecución mayoritaria de la fase de coordinación institucional.
- Los costos técnicos y profesionales asociados a la estructuración metodológica.
- Los costos administrativos y operativos de la fase inicial.

Se precisa que la ejecución territorial de las 20 charlas pedagógicas no hace parte del presente informe, toda vez que corresponde a una fase posterior del convenio.

La fase reportada constituye un componente estructural habilitante, sin el cual no es posible desarrollar la ejecución en territorio prevista en el objeto contractual.

4. Control y trazabilidad

Las actividades reportadas cuentan con:

- Soportes documentales fechados dentro del periodo contractual.
- Evidencias de reuniones y articulación institucional.
- Productos pedagógicos formalizados.
- Correspondencia directa con las actividades contractuales definidas.

La ejecución reportada es verificable, medible y proporcional al porcentaje financiero solicitado.

5. Conclusión

Durante el periodo comprendido entre el 23 de enero y el 22 de febrero de 2026 se ejecutó integralmente la fase inicial de estructuración técnica, pedagógica y administrativa del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.9058720.

La ejecución reportada garantiza las condiciones técnicas, metodológicas y logísticas necesarias para iniciar la implementación territorial de las jornadas pedagógicas previstas.

En virtud de lo anterior, se solicita la aprobación del presente informe y el reconocimiento del pago parcial por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000), correspondiente al avance efectivamente ejecutado y soportado.

Cordialmente,



CRISTINA YANET ORTIZ OTÁLVARO
Representante Legal
Corporación para el Desarrollo del Territorio.